Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat "SENAVITAT"

Res. Nº:	**095**
Fecha:	**01/07/10**

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA PAMAQ S.A., LA CONTRATACION DIRECTA Nº 013-10 "CONTRATACION PARA ARRENDAMIENTO DE DISPENSADORES DE AGUA", CONVOCADO POR LA SENAVITAT.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa Nº 013/10 ***"Contratación para Arrendamiento de Dispensadores de Agua",*** previsto en el Plan anual de Contrataciones (PAC) Nº 190537/2010, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley Nº 1.535/99 **"DE ADMINISTRACION FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario Nº 8.127/2000.

La Ley Nº 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

La Ley Nº 3.964/2010 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010"** y su Decreto Reglamentario Nº 3.866/10.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y su Decreto Modificatorio Nº 5.174/05.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 106/2010, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la Contratación Directa Nº 013/10, aprobado por Ley Nº 3.964/2010 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2010".

Que, por Acta de Evaluación Nº 013/2010, de fecha 28 de mayo de 2010, el Comité de Evaluación, de acuerdo al trabajo de evaluación realizado, recomienda adjudicar el Llamado a **Contratación Directa Nº 013-10** ***"Contratación para Arrendamiento de Dispensadores de Agua",*** al oferente **PAMAQ S.A.,** que ha presentado la única oferta conforme a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, hallándose las documentaciones debidamente presentadas conforme a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas. El Precio total asciende a la suma de G 276.000 (doscientos setenta y seis mil guaraníes), teniendo la oferta un Monto Mínimo de G 20.000.000.- (veinte millones de guaraníes) y un Monto Máximo de G 40.000.000.- (cuarenta millones de guaraníes), por el arrendamiento de Dispensadores de Agua.

Que, según Dictamen DIJN N° 18-10, de fecha 16 de junio de 2010, la Dirección Jurídica y Notarial, expresa cuanto sigue: *"...Por tanto, atento a lo precedentemente expuesto y a la documentación obrante en autos, esta Dirección Jurídica y Notarial no opone reparo de orden legal en el presente proceso a* ***Contratación Directa N° 013/10 de "CONTRATACION PARA ARRENDAMIENTO DE DISPENSADORES DE AGUA"****, por lo que corresponde proseguir con los trámites pertinentes para la adjudicación en el presente llamado a la Empresa adjudicada hasta el monto previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, recomendada por el Comité de Evaluación y autorizar la suscripción del contrato respectivo..."*

Que, se cuenta con el parecer favorable de la Unidad Operativa de Contrataciones y la Dirección de Administración y Finanzas, a lo propuesto por el Comité de Evaluación.

Que, la Ley N° 3.909/10 *"Que Crea la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat SENAVITAT"*, en su Art. 7° establece que *"La Dirección y Administración de la SENAVITAT estará a cargo de un Secretario Ejecutivo, el cual será nombrado por el Presidente de la República. El Secretario Ejecutivo es el representante legal de la SENAVITAT, y tiene a su cargo la administración de la misma*", por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA

SECRETARIA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HABITAT

RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar el Llamado a Contratación Directa Nº 013/10 ***"Contratación para Arrendamiento de Dispensadores de Agua"***, a través de un Contrato Abierto Plurianual, conforme al siguiente detalle:

LOCADOR	DESCRIPCION DEL BIEN	PERIODO DE CONTRATACION	EJERCICIO FISCAL 2010	EJERCICIO FISCAL 2011	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO	MONTO TOTAL DEL CONTRATO
PAMAQ S.A	CONTRATACION PARA ARRENDAMIENTO DE DISPENSADORES DE AGUA	1 (UN) AÑO	G 15.000.000.-	G 25.000.000.-	G 20.000.000.-	G 40.000.000.-	G 40.000.000.-

Art. 2º) Imputar las erogaciones emergentes de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2010, **Rubro 250 "Alquileres y Derechos", Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales,** Ejercicio Fiscal 2010, quedando la diferencia sujeta a Disponibilidad Presupuestaria y Financiera para el Ejercicio Fiscal 2011.

Art. 3º) Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, la elaboración de los documentos contractuales y la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada.

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

FDO: ARQ. GERARDO E. ROLON POSE
Ministro – Secretario Ejecutivo